

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de 10 de marzo de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, por el que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifican a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el Departamento de Caza y Pesca de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto de acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: DNI: 20888049R.
 - Acto notificado: Notificación inhabilitación para el ejercicio de la caza.
 - Contenido de la notificación: De acuerdo con la resolución de esta Delegación Territorial, según expediente sancionador GR/1334/23, se le inhabilita para el ejercicio de la caza en el Registro Andaluz de Caza y Pesca Continental. La inhabilitación comprende desde el 30 de enero de 2025 hasta el 29 de enero de 2026.
2. Interesado: NIF: 23635366Z.
 - Acto notificado: Resolución recaída en el expediente 960/2024 de ampliación del coto de caza denominado «San Rafael» con matrícula GR-10458.
 - Contenido de la resolución: Estimar la solicitud de ampliación del coto de caza denominado «San Rafael» con matrícula GR-10458 con la parcela 267 del polígono 29 del término municipal de Iznalloz.
 - Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.
3. Interesado: Sociedad de Cazadores el Zorzal de Huétor Tájar. CIF: G18502955.
 - Acto notificado: Resolución recaída en el expediente 962/2024 de ampliación del coto de caza denominado «El Chopo» con matrícula GR-10658.
 - Contenido de la resolución: Estimar la solicitud de ampliación del coto de caza denominado «El Chopo» con matrícula GR-10658 con la parcela 201 del polígono 12 del término municipal de Loja.
 - Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.
4. Interesado: Cotrina Promotora Comercial Oleicola, S.L. CIF: B92385038.
 - Acto notificado: Resolución recaída en el expediente de cambio de titularidad 849/2024 del coto de caza denominado «Pregonero y Tosquilla» con matrícula GR-11177.

- Contenido de la resolución: Estimar la solicitud de cambio de titular del coto de caza denominado «Pregonero y Tosquilla» con matrícula GR-11177 a favor de Agroarenas del Rey, S.L.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

5. Interesado: NIF: 74632718H.

- Acto notificado: Resolución de rectificación de errores de la resolución de cambio de titular recaída en el expediente 723/2024 del coto de caza denominado «San Antón» con matrícula GR-11304.

- Contenido de la resolución: Rectificar la Resolución de fecha 18.12.2024 por la que se estimó el cambio de titular del coto de caza denominado «San Antón» con matrícula GR-11304, incluyendo, por haberse omitido, los intervalos de parcelas 198 a 210 y 385 a 390 del polígono 11 del término municipal de Torvizcón.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 10 de marzo de 2025.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.